

Ministro del Interior
D. Fernando Grande-Marlaska Gómez
Paseo de la Castellana 5 28046 Madrid

Asunto: Solicitud de edificios vacíos o desocupados dependientes de la SGIIPP para uso hospitalario y puedan servir para descongestionar el sistema sanitario.

D. **Francisco Javier López Llamazares**, mayor de edad, con **DNI 09747563W** en calidad de **Presidente Nacional de la APFP** con domicilio a efectos de notificación en C/ Batalla del Salado 38-1ºC CP 28045 Madrid, o bien en E-mail secretariaorganizacionapfp@gmail.com

EXPONE:

Debido a la pandemia del Coronavirus COVID-19 muchos de las infraestructuras sanitarias están al borde del colapso debida a la masificación por las personas contagiadas.

Dado que en algunas ciudades se dispone de edificios cerrados o no usados como pueden ser algunos CIS por parte de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, disponiendo de camas, baños individuales, incluso de enfermería, pudieran ser destinadas estas instalaciones para albergar pacientes menos graves en algunas provincias que pudieran estar afectadas por la pandemia del Coronavirus COVID-19 como alivio del colapso del sistema sanitario.

SOLICITA:

Al Ministerio del Interior para su valoración la propuesta que le traslada este sindicato para facilitar el uso de estos edificios como uso hospitalario en aquellas provincias que se encuentren cerrados o no ocupados, y puedan servir como alivio para la descongestión de los complejos sanitarios que se encuentran desbordados por la pandemia del coronavirus COVID-19.

En Madrid a **24** de marzo de 2020

Presidente Nacional APFP



Francisco Javier López